

ACTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIENDASGARAGE S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 11 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Kennedy norte, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **TIENDASGARAGE S.A.**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: el señor LENCINA GUTIERREZ ANTHONNY STEVEN, propietario de dieciséis acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, el señor SALAZAR ORTIZ CHRISTIAN VICENTE propietario de ocho acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una la señora TOMALA VERA JULIA JENNIFER propietaria de ochenta acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y el Señor ZAMBRANO GILER JAVIER STALIN propietario de seiscientos noventa y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una. Preside la sesión el señor ZAMBRANO GILER JAVIER STALIN Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de ochocientos dólares, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2019, e informes de administradores y comisario de la Compañía correspondiente el periodo 2019

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TIENDASGARAGE S.A.** a Diciembre 31 de 2019, e informes de Administrador y comisario correspondiente al periodo 2019.

En relación con el punto único del orden del día, el Presidente le concede la palabra al Contador de la compañía **TIENDASGARAGE S.A.**, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente el periodo 2019, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del Administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN.**

Aprobar los Estados Financieros de la compañía **TIENDASGARAGE S.A.** a Diciembre de 2019 e informes de Administrador y Comisario del a compañía correspondiente al periodo 2019.

CERTIFICO QUE IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA EN ARCHIVOS.

ZAMBRANO GILER JAVIER STALIN

PRESIDENTE AD-HOC

ACCIONISTA